

El suministro de agua en el Hospital de San Hipólito, siglos XVII y XVIII

A la memoria del doctor Leonardo Icaza

El Hospital de San Hipólito —ubicado en el cruce de los caminos que vincularon a la ciudad de México con manantiales como el de Chapultepec o el de Santa Fe, con el pueblo de Tacuba y con Tlatelolco— se situó en un excelente enclave que facilitó sus labores para hospedar a peregrinos, comerciar y albergar enfermos y personas menesterosas, así como a los locos. Derivado de la ubicación en que se encontró desde su fundación (1567), San Hipólito tuvo abasto de agua por dos vías importantes. Por una parte, el cauce que bajaba desde Santa Fe y seguía sobre el camino a Tacuba; por otra, una derivación en la zona norponiente que irrigó con toda probabilidad la huerta del hospital. El beneficio de tener agua en la huerta repercutió en su actividad agrícola que, como en muchos otros conjuntos conventuales u hospitalarios, desarrolló el cultivo de productos para consumo interno del hospital, y tal vez para el intercambio local con otros barrios, como el de San Juan Moyotlan, sus vecinos.

Palabras clave: hipólitos, abasto, fuente, agua, cañería.

El agua es un cuerpo simple cuyo natural lugar es rodear la tierra.

AVICENA (s. X d.C.)

En el verano de 1607, el hermano mayor del Hospital de San Hipólito, Fernando Carrasco, acudió al cabildo del Ayuntamiento de la ciudad de México para pedir se cumpliera la disposición otorgada por los virreyes don Luis de Velasco (hijo) y don Gaspar de Zúñiga y Acevedo conde de Monterrey, para hacer una pila en el patio de ese hospital y lograr “que se meta el agua” para su consumo.¹

La misma súplica se había escuchado años antes, hacia 1601, cuando ocupaba el cargo de hermano mayor Gil Pérez, sólo que éste no gozaba de apoyo en el cabildo y su petición no prosperó, en perjuicio de los pobres y convalecientes del hospital.²

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

¹ Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Actas de cabildo impresas, 647A, acta del lunes 27 de agosto de 1607, Libro décimo séptimo, 1607-1610, México, Imprenta “Central”, 1901, p. 89. El nombre de este hermano aparece indistintamente en la documentación como Fernando o Hernando, fue el séptimo elegido por su congregación como hermano mayor y primer provincial, ambos cargos en 1607. Para mayores referencias puede verse Juan Díaz de Arce, *Proximo Evangelico y vida del V. Bernardino Alvarez*, México, Imprenta de Ruyz, 1651.

² AHDF, 5928, acta del 24 de octubre de 1598; 5929, acta del 26 de octubre de 1598; 5930, acta del 26 de octu-

El costo de la pila, según el mandamiento del conde de Monterrey, se tomaría de la sisa del vino,³ por ello era un asunto que debía tratarse y aprobarse en reunión de cabildo, así como determinar al arquitecto que debía realizarla.

En agosto de 1607 se concedió a Fernando Carrasco, y con ello al Hospital de Convalecientes o de San Hipólito, que el obrero mayor del agua, Alonso Díaz de la Barrera, se hiciera cargo de la construcción de “una pila de capacidad suficiente cuyo gasto lo cubriría por cuenta de propios” (la sisa del vino), que debía dejar asentado en un libro lo que sumara el costo total de la obra.⁴

Aparentemente con esta pila o fuente, como hoy las conocemos, se resolvió un problema que era afín a muchas viviendas, pero sobre todo a los edificios con gran afluencia de personas, como eran los hospitales. El agua, una necesidad constante para los habitantes de la ciudad de México, al mismo tiempo beneficio y catástrofe por su abundancia.

Veamos en particular la circunstancia de este inmueble. Una vez reconocida la Hermandad de San Hipólito como orden religiosa, y al mismo tiempo administradora de su hospital, lo que siguió fue iniciar la edificación de su convento y hospital, para concluir con la de su templo. Se ubicaron en terrenos de la antigua ermita del santo patrón de la ciudad, con la finalidad de practicar la caridad, en el antiguo barrio de San Juan Moyotlan.⁵ Es muy probable que a la par de la autoriza-

bre de 1598 por la tarde. El cabildo no aceptó la propuesta de nombramiento como hermano mayor en favor de Gil Pérez. No obstante, según Díaz de Arce, su periodo se hizo efectivo de 1599 a 1602.

³ Sisa, cissa. Era un impuesto administrado por el Concejo del Ayuntamiento sobre la venta de vino, que se utilizó comúnmente para la conducción del agua a la ciudad.

⁴ AHDF, 647A, *op. cit.*

⁵ Recordemos que durante el siglo XVI en la ciudad quedaron delimitadas las zonas para contener la creciente población. El historiador Edmundo O’Gorman explica que, al asentarse la urbe, los indios quedaron “en torno a la traza” en cuatro

ción para su asiento, el Ayuntamiento de la ciudad concediera al hospital la dotación de agua desde la acequia que corría sobre el camino, no ha sido posible hasta este momento constatar documentalmente esta hipótesis. El hospital se situó en el cruce de caminos donde su acceso principal; por el sur daba al antiguo camino hacia el pueblo de Tacuba, otra vía rumbo al surponiente hasta el manantial de Chapultepec, al poniente el manantial de Santa Fe, y al norte a la ciudad de Tlatelolco, por lo que el enclave fue entrada y salida de la recién constituida ciudad de México. A partir de 1567 los hipólitos dieron hospicio a menesterosos, enfermos convalecientes de los hospitales del Amor de Dios y de La Concepción, a sacerdotes ancianos o enfermos, alumnos con sus maestros y a locos.

El hábitat de la ermita y luego del Hospital de San Hipólito era una zona de humedales, se benefició con la acequia que conducía el agua desde Chapultepec, y propició el desarrollo de muy diversas actividades económicas,

[...] indígenas [que] contaban con una especialización productiva, tal es el caso por ejemplo de Yopico en el gran barrio de San Juan Moyotlan, con gremios de plateros, auríferos, xochimanques,⁶ tratantes de agua, señores y reyes.⁷

En la descripción anterior, y para el caso que nos ocupa, destaco la actividad de “tratantes de agua”, quienes, de acuerdo con Fernando Alvarado Tezozomoc —a quien le tocó presenciar alguna inundación en la ciudad— describe que se refiere

barrios principales: San Juan Moyotlan, Santa María Tlaquechiucan, San Sebastián Atzacualco y San Pablo Teopan. Edmundo O’Gorman (comentarios), *México en 1554, y Título Imperial*, México, Porrúa, 1963, p. 32.

⁶ “Los que colocan flores” o quienes elaboran adornos florales.

⁷ Jorge González Aragón, “Las casas indígenas de la ciudad de México en los inicios de la Colonia”, en *Elementos*, núm. 34, vol. 6, abril-junio de 1999, p. 17.

a personas cuyas labores consistían en reconocer los ojos de manantiales, las entradas y salidas de las aguas —similares a buzos—, y a separar las aguas dulces de las salobres.⁸

La división que ancestralmente se hacía de las aguas que llegaban a la ciudad, en agua delgada y agua dura, tenían su origen en manantiales como el de Chapultepec. No es de extrañar entonces que en el curso de ese antiguo acueducto se asentaran personas especializadas en su identificación, y que los hipólitos utilizaran sus servicios para proveer de agua al interior de su edificio.⁹

Por otro lado, la medicina occidental que se implantó en Nueva España basó sus fundamentos en dos médicos griegos de tradición helenística: Hipócrates de Cos y Galeno de Pérgamo. Tal fue la credibilidad de las teorías de estos médicos, que dominaron no sólo las ideas europeas en América, sino que se combinó con las creencias indígenas. La consecuencia fue que la población las adoptó y combinó con sus prácticas ancestrales.

Así, por ejemplo, sobre las características de las aguas, que es el tema que en este trabajo nos incumbe, la propuesta galénica señala que la naturaleza del agua debía ser húmeda y con suma frialdad.¹⁰ Hipócrates enseñó el modo de la elección de las aguas, tomando en cuenta los lugares de donde nacen, el sabor, el olor y el color.

Veamos algunas de esas particularidades que aplicaron en la ciudad de México. Se aceptó que

las aguas que provienen del oriente son las mejores de todo el mundo, y de éstas las que corren de lo alto de los montes de tierra, porque “son dulces y blancas, y en el invierno están calientes y en el verano frías”.¹¹ La razón es que se encuentran en lo profundo, y como tienen que subir para salir en lo alto de la montaña, son muy ligeras y delgadas. Esta agua es clara y resplandeciente, por eso se le llama blanca y dulce.

De las que se derriten de nieve y hielos, Hipócrates dice que todas son malas porque una vez que se cuajan y congelan nunca vuelven a su primera naturaleza. Lo claro, dulce y ligero se pierde y queda lo turbio y lo pesado. Las aguas que de ellas resultan favorecen enfermedades como la retención de orina, piedras, dolores de riñones, ceánicas, hernias, hidropesías.

Las aguas de lluvia o llovedizas, como señala Hipócrates, son de características ligerísimas, delgadísimas, dulcísimas y resplandecientes. Son las que fácilmente se pudren y adquieren mal olor porque se mezclan de muchas y diferentes aguas. Para las aguas que son gruesas y llovedizas que caen de turbiones aguaceros, la cocción es lo mejor, y esto es lo que el sol hace en su favor. Si no se cuecen causan catarros, ronqueras y asperezas en el pecho y garganta; se les llama “aguas del tiempo”. No son buenas porque el aire favorece la sequedad que hay en la tierra desde noviembre hasta finales de mayo, que es cuando ocurren las primeras lluvias.¹²

El agua de los ríos que nace clara y pasa por tierras areniscas y de buen sabor la hacen aún más clara y cristalina, dulce, de buen olor, se enfría rápido y se calienta, por lo que es excelentísima con estas cualidades. Si provienen de aguas que se derriten de hielos y nieves no se consideraban buenas.

⁸ Fernando Alvarado Tezozomoc, Adrián León (traductor del náhuatl), *Crónica mexicáyotl*, México, UNAM, 1998.

⁹ Juan José Saldaña González, *Ciudad de México. Metrópoli científica. Una historia de la ciencia en situación*, México, Amatl/Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, 2012. El acueducto de Chapultepec fue la primera obra hidráulica importante de la ciudad y fue construido hacia 1430 por los mexica.

¹⁰ Galeno de Pérgamo, *Libro Primero de Composición de Medizinas*, cap. 6, *apud* Diego de Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedad, desde la Ciudad de México. Aguas y vientos a que está sujeta y tiempos del año. Necesidad de su conocimiento para el ejercicio de la Medicina...*, ed. facs., Valladolid, Maxtor, 2012.

¹¹ Diego de Cisneros, *op. cit.*, p. 59.

¹² *Ibidem*, p. 63.

Aguas malas, las que nacen entre piedras o tienen minerales; son duras porque el líquido adquiere su calidad, y por esta razón se considera que se daña. En algunos casos muy particulares son remedio de ciertas enfermedades como “las de flujo de sangre y de aquellas que nacieron por corrimiento de los humores” de orina, opilaciones (obstrucciones o supresión del flujo menstrual), siempre que fueran bebidas o aplicadas por fuera.¹³

Galeno e Hipócrates coinciden en señalar “ser muy superiores en bondad las aguas orientales, y que nacen de los montes”.¹⁴ No obstante, podemos imaginar que el agua de Chapultepec, como muchas de las aguas que llegaban a la ciudad, era un foco de enfermedades bacteriológicas por la suciedad que corría a su paso, con limo, hierbas, restos animales, etc., lo que la convertía en agua gruesa, y con ello mala para las personas que padecieran reumas, dilataciones de pecho, vómitos, dificultad para orinar, y a las embarazadas, pues les complicaba el parto.¹⁵

La manera de cambiar esa característica negativa para hacer óptima el agua de Chapultepec, siguiendo las enseñanzas galénicas, fue sacarla de su cauce y verterla por ductos de tierra. Otra manera fue cocerla —de ahí que hasta hace unos 50 años se recomendaba hervir el agua para consumo humano alimenticio; aún no se había industrializado el sistema de purificación de este líquido—, o bien filtrarla en morteros de piedra o en los “cántaros de Xochimilco”, que eran de barro.¹⁶

En particular, en los recintos hospitalarios, una constante preocupación fue mantener condicio-

nes óptimas higiénicas de acuerdo con el concepto profiláctico de la época; éste, por cierto, no es cercano al actual, el de la prevención, sino que se refería a servir como contenedor de los afectados en un espacio específico y librar al resto de la sociedad de su contagio. Se agrega a esa concepción el discurso religioso, en el cual el agua se asocia a la sanación del alma mediante la purificación; es agua de vida por provenir de Dios. Cabe considerar dos modelos derivados de las idiosincrasias profesadas coexistentes. El de los musulmanes en Occidente, quienes instalaron sitios de atención para los enfermos mentales en construcciones denominadas *al muristán*.¹⁷ La arqueología histórica en la ciudad española de Granada aporta datos de la disposición que tuvo el manicomio que se construyó en esta ciudad hacia la segunda mitad del siglo XIV; por la reconstrucción que han hecho se sabe que tenía dos plantas en una disposición simétrica; se encontraron evidencias de 64 habitaciones pequeñas, todas orientadas hacia un patio con pórtico, y al centro una alberca que medía 4.50 × 16.40 metros.¹⁸

El modelo hospitalario italiano, que consiste en una planta rectangular con un gran patio al centro y cuatro salas dispuestas en dos naves en forma de cruz, en cuyo cruce se instaló un altar para cumplir dos funciones: una litúrgica y otra de vigilancia y separación entre hombres y mujeres. Los hospitales de Santa Maria Nuova, el Ospedale Maggiore o el Hospital del Santo Spirito de Sassia, siguieron este patrón que marcó la transición con los medievales e introdujo en España y sus pose-

¹³ *Ibidem*, pp. 63-64.

¹⁴ *Ibidem*, p. 68.

¹⁵ Francisco Alonso Almeida, “El término ‘agua’ en los textos médicos medievales ingleses (s. XV): análisis de *corpus* textual”, en *Cuadernos del Centro de Estudios Medievales y Renacentistas (CEMyR)*, núm. 18, diciembre de 2010, pp. 11-37. El autor refiere a su vez a William W. Kibler (ed.), *Medieval France: An Encyclopedia*, Nueva York, Garland, 1995, p. 119.

¹⁶ Diego de Cisneros, *op. cit.*, p. 69.

¹⁷ José María Barrionuevo Montealegre, “Apuntes de administración hospitalaria”, en *Hospitales de Costa Rica*, julio de 1974, pp. 11-14.

¹⁸ Quim Bonastra y Gerard Jori, “El uso de google earth para el estudio de la arquitectura hospitalaria (I): de los asclepiones a los hospitales medievales”, en *Ar@cne. Revista electrónica de recursos en internet sobre geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, núm. 122, 1 de julio de 2009, ISSN: 1578-0007; consultado el 14 de diciembre de 2011.

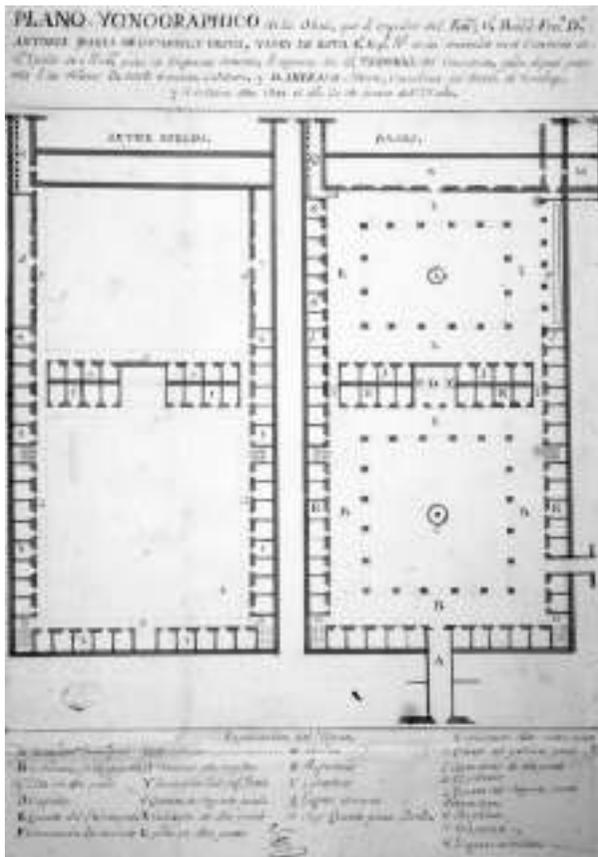


Figura 2. Plano Ygnographico..., AGN, Ramo Virreyes, México, 325 bis.

el siglo XVIII, no así una centuria antes, donde además de enfermos mentales también acudían otros grupos de personas. Por lo tanto, la explicación nos lleva a un uso más cotidiano en un hospital donde se practicó la caridad. Peregrinos, pasajeros, pobres, enfermos en tránsito hacia otro destino, con un lugar para lavarse o saciar la sed. También pensemos en la economía de autoconsumo y la existencia de por lo menos una huerta, que el agua utilizada para riego hacía florecer con hortalizas, árboles frutales y otros insumos para la subsistencia diaria.²⁴

²⁴ AHDF, Ayuntamiento: Gobierno del Distrito Federal, sección: Panteones en general, vol. 3462, exp. 1125, año 1909, f. 19. Esta fuente es del siglo XX; en ella el señor concejal Jesús Galindo y Villa “presenta moción para que no se abra la vía pública que es prolongación de la calle de los Héroes a través

Había pasado la fiesta del paseo del pendón de San Hipólito en el año de 1619; fray Juan de Rosas, hermano mayor del hospital, acudió al cabildo del Ayuntamiento para hacer una petición de merced de agua.²⁵

El fraile argumentó, en favor del hospital, que los gastos para hacer la primera fuente corrieron a cargo del cabildo, razón por la cual no pidieron licencia para el suministro en aquel momento. Diez años después padecieron la interrupción porque el mismo cabildo ordenó colocar una piedra en la cañería que los abastecía. Fray Juan pidió “y suplicó se sirva hacer merced a el dicho hospital”²⁶ en congruencia con las obras que la autoridad local hacía en favor de la población con motivo de los festejos del santo patrono, y “se sirva de darle el agua que hoy tiene por debajo de la caneria alta [...] suspender decreto de lo proveido en razón de quitar la dicha piedra”.²⁷

En la discusión de la sesión de cabildo Francisco Escudero, juez capitular, defendió la decisión de otorgar el agua que debía “venir por la atargea baja”, pues la “que ha de venir por sobre los arcos” es para la propiedad del marqués del

de la huerta del exhospital de San Hipólito donde se encuentra el Panteón Nacional”. La referencia anterior da cuenta de la existencia de la huerta que rodeaba al hospital hacia el norponiente, incluso en la primera década de ese siglo.

²⁵ AHDF, Actas de Cabildo impresas, Merced de agua, 652 a, Libro veinte y tres que comienza en 6 de mayo de 1619 y termina en 19 de diciembre de 1620, México, Talleres de “El correo español” en la calle de Chavería 5, 1906, Acta del 27 de agosto de 1619, pp. 52-53. El acta alude a fray Juan Rosaro; por distintas referencias documentales sabemos que se trata del hermano mayor Juan de Rosas.

²⁶ La merced es un título de propiedad y un acto jurídico. Una donación es una merced. Se otorga tanto de tierras como de agua; en ella se enajena el dominio eminente o útil y no la propiedad del donante. En Nueva España, el virrey mercedaba a nombre del rey. Joaquín Escriche, *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense. Con citas del derecho, notas y adiciones por el licenciado Juan Rodríguez de San Miguel*, París, Librería de Rosa Bouret y Cia., 1851, pp. 658-577, consulta electrónica en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM [www.biblio.juridicas.unam.mx].

²⁷ AHDF, Actas..., ed. cit., p. 52.

Valle en esa zona. Dos miembros del cabildo, Francisco de Bribiesca, juez de policía, apoyado por Fernando de la Barrera, optaron por una postura favorecedora hacia los hipólitos, debido al patronazgo que tenía la ciudad en el hospital, por lo que aconsejaron “[si] darle agua de la targea alta de los arcos sea y se entienda con esta santa religión y hospitales”.²⁸ Se sumaron a esta causa el alguacil mayor y el depositario. La disposición fue “que estos religiosos la han de tomar si quisieren del remamiente de la caja grande [...] y de allí encañase [...]”.²⁹

Es muy probable que la referencia anterior aluda al acueducto que provenía del manantial de Santa Fe, en el tramo entre los conjuntos conventuales de Santa Isabel y San Diego. Recordemos que su arquería seguía por la calzada de la Verónica, quebraba por la de Tlacopan, donde vertía agua en la llamada fuente de la Tlaxpana, en la actual calzada de San Cosme, y venía a rematar en una caja de agua repartidora en la esquina del Puente de la Mariscala, línea recta a la calle de Santa Isabel.³⁰

Importante es señalar que no se cuenta con el respaldo documental para aseverar que los Hermanos de la Caridad o hipólitos obtuvieron la merced de agua que solicitaron. No obstante, mantuvieron la conducción del líquido desde el acueducto hacia su hospital, y con ello su aprovechamiento para las principales labores, muy probablemente hasta que lo dejaron a la orden de San Juan de Dios en el siglo XIX.

²⁸ Don Francisco de Bribiesca tuvo bajo su cargo el buen estado de los empedrados de la ciudad. En 1619 ocupó gran parte de su actividad a causa de los deterioros provocados por la conclusión y arreglo de los acueductos, tanto el de Santa Fe como el de Chapultepec. AHDF, Acta del 13 de septiembre de 1619, pp. 60-61.

²⁹ AHDF, Acta del 27 de agosto de 1619, p. 52.

³⁰ Manuel Romero de Terreros, *Los acueductos de México en la historia y en el arte*, México, IIE-UNAM, 1949. La antigua calzada de la Verónica en la actualidad se nombra Melchor Ocampo.

Consideraciones finales

El Hospital de la Caridad de San Hipólito, como otros en la ciudad de México, tuvo la necesidad de utilizar el agua para proporcionar sus servicios, en franca competencia con dueños de solares, huertas de comunidad y otros conjuntos hospitalarios y conventuales de la zona donde se instaló.

Los hipólitos conocieron esta particularidad y la aprovecharon favorablemente al incluir en su disposición arquitectónica la construcción de dos fuentes de agua —una al iniciar el siglo XVII y la otra que se conoce a finales del XVIII—, además de dotarlo con instalaciones hidráulicas dentro de su edificio.

Pensar en la ubicación de este hospital, en un barrio al límite de la ciudad, al mismo tiempo en la demarcación del lago, nos permite comprender que los frailes encargados de él se desempeñaron de manera sagaz al conseguir que este vital líquido ingresara en su inmueble. Con ello aseguraron parte de su economía alimentaria al no tener problemas para el riego de su extensa huerta. Al mismo tiempo proporcionaron agua para sus necesidades básicas hospitalarias y de atención a los viajeros que ahí se aposentaron.

El común de los habitantes en la ciudad tomó el agua de pilas públicas o de cauces en acequias, como la que se encontraba sobre el antiguo camino al pueblo de Tacuba. A partir de la construcción de los acueductos, el de Chapultepec en este caso, sólo algunos grupos de pobladores tuvieron la posibilidad de hacer ingresar en su inmueble el agua y distribuirla por medio de pilas hacia otras áreas para su servicio, como fue el caso de los hipólitos a partir del siglo XVII.

